

COMPAÑIA GRAUNIT S. A.

HACIENDA CANTEROS TROPICALES - KM. 11 VIA BOLICHE PUERTO INCA

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA GRAUNIT S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que nos hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas informo que hemos cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente al Artículo 321 y enmarcándonos en la Resolución No.92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992; respecto a nuestra opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía Graunit S.A. al 31 de Diciembre de 1994 debemos manifestar lo siguiente:

1.1. La Administración de la Compañía ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones de Directorio.

Los libros de Actas de la Junta General y el libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, de los libros Contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

1.2. El control interno de la Compañía Graunit S.A., durante el año 1994, consideramos que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.

1.3. Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) al 31 de Dicimo 1994, reflejan razonablemente la situación financiera de la Companio Graunit S.A., los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación y a las disposiciones para las entidades contabilidad por la Superintendencia de Compañías.

Se han practicado los análisis financieros en base acología la lances comparativos que sirvieron de base para conocer la realizad de la Compañía.

COMPAÑIA GRAUNIT S. A.

HACIENDA CANTEROS TROPICALES - KM. 11 VIA BOLICHE PUERTO INCA

Los Estados Financieros reflejan el cumplimiento la Corrección monetaria.

recibido de los Debemos dejar constancia además del ajecución de nuestras administradores de la Compañía para l funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anoto podríamos concluir diciendo que el Balance General y el Estado de pèrdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1994 presenta la realidad financiera producto de la gestión operacional y adinistrativa de la Compañía.

Atentamente,

COM. ROOF CEDERO LOOR

ROMTERGA

ECON. BOLIVAR VILLAFUERTE CH.

COMISARIO

Guayaguil, 9 de Febrero de 1995

